

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Adaptación de las programaciones, metodología y criterios de evaluación y calificación en situación de alerta. Curso 2019-20

0.RESUMEN:

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo de las unidades didácticas, al no poder hacer uso de los medios con los que cuenta nuestro Departamento, se favorecerá el aprendizaje autónomo facilitando estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas, maximizando la conexión con los intereses y los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

Durante el periodo de alerta hemos y estamos utilizando:

- Libros de texto de las correspondientes asignaturas.
- Materiales curriculares, apuntes y actividades de la profesora, enlaces alojados en la plataforma de nuestra Aula Virtual, nueva plataforma Moodle 3 Web: iesjuandemairena.org,
- Diversas plataformas: Google Classroom, Google meet. Siguiendo la normativa, se incluirán guías, videotutoriales, videoconferencias, etc
- Correos electrónicos y cualquier medio telemático que facilite el contacto continuo con el alumnado.

Se les detallan las tareas a realizar y los plazos de entrega. Tras la finalización de las tareas dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

B) Contenidos:

Con el fin de facilitar las recuperaciones y afianzar los contenidos se ha estado repasando mediante actividades las dos primeras evaluaciones. Además, se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestras programaciones del curso 2019-20.

C) Criterios de calificación:

Con carácter general, en el transcurso del periodo de confinamiento del presente año académico 2019-2020, se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación, utilizando:

- **La supervisión y análisis del trabajo semanal**
- **Las pruebas escritas u orales**
- **El compromiso con la asignatura**

Para obtener **calificación positiva** en cada una de las materias, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

- 80% de la nota** corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El alumno/a que no haya obtenido un 5 o más, pero tenga aprobadas las dos primeras evaluaciones, tendrá la calificación de 5.
- 20% de la nota** corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO): Para la calificación positiva el/la alumno/a que no haya obtenido un 5 o más en alguna de las dos primeras evaluaciones podrá recuperarla/s mediante una prueba estructurada por evaluaciones, en la que cada cual sólo tendrá que efectuar aquella-s que tenga suspensa.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Si la calificación obtenida en la Convocatoria ordinaria (junio) es inferior a cinco, el/la alumno/a tendrá que superar, en la Convocatoria Extraordinaria (septiembre), una prueba escrita presencial que versará sobre TODOS los contenidos impartidos durante el curso, o, si por las circunstancias no procede, se efectuará de manera on line.

Para el alumnado con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria (junio), la profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Si un/a alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna materia, se reflejará como "No Presentado" (NP), con la consideración de calificación negativa.

2. Alumnado con materias pendientes

Respecto a **Biología-Geología de 3ºESO**, ante el estado de confinamiento que vivimos y ser improbable que podamos realizar la prueba escrita prevista en el IES, hemos optado por dos posibilidades:

- 1) Si como se dijo, el alumno ha ido haciendo las tareas propuestas (resúmenes de los temas y las actividades de repaso de cada tema) entregaría, a través de cualquier medio posible, dichas tareas junto con una presentación o trabajo guiado por de D^a M. Carmen Iváñez Gimeno. Cuya fecha de entrega, como último día, será el 14 de mayo.
- 2) Completar un cuadernillo que se encuentra en la Moodle 3 del centro o se le enviaría por correo electrónico. Cuya fecha de entrega, como último día, será el 14 de mayo.

Respecto a **Biología-Geología de 1ºESO**, se mantiene la realización de fichas prácticas en dos bloques, sobre los contenidos de la programación del curso académico no superado, cuya fecha de entrega, como último día, será el 14 de mayo.

NOTA: Para cualquier consulta o envío de material diríjense a D^a M. Carmen Iváñez Gimeno: mcivanez@iesjuandemairena.org

3. Atención a la diversidad

En **Biología y Geología 1ºESO**, hay 5 alumnos con ACI que tienen material adaptado. Dos de estos alumnos, han recibido el material de trabajo, de los cuales sólo uno está teniendo un seguimiento continuado. De la otra alumna, no he recibido nada a día de hoy y, en las clases presenciales, no hacía prácticamente nada. En cuanto a los tres alumnos que no han recibido material, destacar que tenían la asignatura abandonada. Se han enviado continuos mensajes a las familias y no hay respuesta.

En **Ámbito Científico y matemático. PMAR II (3º de ESO)** no procede, ya que los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se conciben como una medida de atención a la diversidad.

En las demás asignaturas que imparte el departamento ningún alumno lo requiere. Si bien, debido a la situación que estamos viviendo del COVID 19, las profesoras se adaptarán a las circunstancias personales del alumnado, adoptando medidas de flexibilidad temporal y de diversos medios de comunicación en la distribución y recogida de las tareas asignadas al alumnado, facilitando el buen desarrollo del curso.

1.- Análisis de las programaciones de cada nivel y adaptación de los contenidos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación y evaluación por niveles de las asignaturas impartidas:

1ºESO Biología-Geología:

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo de las unidades didácticas, se utilizarán materiales curriculares, apuntes y actividades de la profesora, alojados en la plataforma Moodle y en la plataforma Google Classroom. Además, se ha facilitado el correo corporativo de la profesora para los alumnos que tengan problemas para acceder a las plataformas. A parte del correo electrónico, se recurre a cualquier otro medio que facilite el contacto continuo con el alumnado.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20. Por otro lado, a partir del mes de mayo, se van a proponer actividades de repaso las dos primeras evaluaciones, con el fin de facilitar la recuperación de los alumnos suspensos y afianzar los contenidos.

C) Criterios de calificación:

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El alumno/a que no haya obtenido un 5 o más, pero tenga aprobadas las dos primeras evaluaciones, tendrá la calificación de 5.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO): el alumno que no haya aprobado alguna de las dos primeras evaluaciones podrá recuperarla mediante la **realización de un conjunto de actividades** propuestas en la plataforma Google Classroom, sobre los contenidos fundamentales de estas evaluaciones.

Después de cualquier prueba de recuperación, la nota final de esa evaluación será la media entre la nota anterior y la nota obtenida en el trabajo de recuperación. En el caso de que el trabajo de recuperación esté aprobado y dicha media sea inferior a cinco, la nota de la evaluación será un cinco.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: el alumno tendrá que superar una **prueba escrita**, que versará sobre los contenidos no superados que se hayan impartido durante el curso.

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Si un/a alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna materia, se reflejará como “No Presentado” (NP), con la consideración de calificación negativa.

Métodos de las Ciencias (2º ESO)

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo y seguimiento de los bloques didácticos, se utilizará el google classroom creado en el que ya están conectados todos los alumnos con excepción de dos alumnas absentistas, una que no ha venido en todo el curso y otra que ha dejado de venir a comienzos del segundo trimestre. En el mismo se les detallarán las tareas a realizar y los plazos de entrega.

Se facilitarán videos, documentales, tutoriales, etc. que faciliten la labor al alumnado para la realización de las tareas.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20.

Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje se plantearán al alumnado a través de la plataforma Google Classroom.

Actividades de desarrollo, consistirán en:

-La visualización de vídeos tutoriales que explican los contenidos/experimentos que se van a realizar a lo largo del tema y que sustituirán a las clases presenciales.

-Realización de ejercicios “tipo” que deberán entregar por Classroom. Tras la fecha de entrega dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

C) Criterios de calificación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, debiéndose tender al logro de los objetivos generales de etapa así como al desarrollo de las competencias correspondientes. Concretamente durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 tendrá además una función diagnóstica y formativa con el objetivo de detectar el momento del proceso de aprendizaje en el cual se encuentra el alumnado y así, poder diseñar tanto los planes de actividades de refuerzo educativo especificados, como la adaptación de las correspondientes programaciones didácticas del curso 2020/2021.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al

alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

No se plantean actividades de recuperación ya que no hay ningún alumno suspenso.

Ámbito Científico y matemático. PMAR II (3º de ESO):

A) Materiales y recursos didácticos.

Para el desarrollo de las unidades didácticas, al no poder hacer uso de los medios con los que cuenta nuestro Departamento, se utilizarán: libro de texto (Ámbito Científico Tecnológico. Nivel II. Editorial Bruño), materiales curriculares, apuntes y actividades de la profesora, enlaces alojados en nuestra Aula Virtual, nueva plataforma Moodle 3 Web: iesjuandemairena.org, correos electrónicos y cualquier medio telemático que facilite el contacto continuo con el alumnado.

Se les detallan las tareas a realizar y los plazos de entrega. Tras la finalización de las tareas dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

Afortunadamente, todos los alumnos disponen de correo electrónico y pueden acceder a la información necesaria para superar las materias.

B) Contenidos

Se ha estado repasando mediante actividades las dos primeras evaluaciones, con el fin de facilitar las recuperaciones y afianzar los contenidos. Además, se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20.

C) Criterios de calificación para cada una de las materias impartidas en este ámbito (Matemáticas, Biología y Física):

Con carácter general, en el transcurso del periodo de confinamiento del presente año académico 2019-2020, se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación, utilizando:

La supervisión y análisis del trabajo semanal del alumno/a en casa (intervenciones telemáticas, trabajo individual o en grupo, actitudes), comprobando la capacidad para la expresión escrita, el orden y la claridad de los ejercicios, la capacidad de utilizar el lenguaje específico correctamente...

Las pruebas escritas (sin que estas deban suponer una valoración definitiva del alumnado), valorando la adquisición y memorización comprensiva de conceptos y procedimientos básicos. En caso de que un alumno no pueda asistir a una prueba escrita, deberá presentar justificación documentada para tener derecho a la repetición de la prueba.

El compromiso con la asignatura que muestre el alumno/a frente a las actividades y trabajos planteados.

Para obtener **calificación positiva** en cada una de las materias, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El alumno/a que no haya obtenido un 5 o más, pero tenga aprobadas las dos primeras evaluaciones, tendrá la calificación de 5.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO): Para la calificación positiva el/la alumno/a que no haya obtenido un 5 o más en alguna de las dos primeras evaluaciones podrá recuperarla/s mediante una prueba estructurada por evaluaciones, en la que cada cual sólo tendrá que efectuar aquella-s que tenga suspenso.

Biología: a través de la cumplimentación de un conjunto de fichas con contenidos fundamentales, repaso acumulativo, esquemas mudos y actividades de los contenidos de la programación (en fase de realización).

Física: mediante prueba escrita (a través de medios telemáticos) de los contenidos de la programación (finalizada).

Matemáticas: mediante prueba escrita (a través de medios telemáticos) de los contenidos de la programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Si la calificación obtenida en la Convocatoria ordinaria (junio) es inferior a cinco, el/la alumno/a tendrá que superar en la Convocatoria Extraordinaria (septiembre), una prueba escrita presencial que versará sobre TODOS los contenidos impartidos durante el curso, o, si por las circunstancias no procede, se efectuará de manera on line.

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Si un/a alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna materia, se reflejará como "No Presentado" (NP), con la consideración de calificación negativa.

3ºESO Biología-Geología:

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo de las unidades didácticas, se utilizará el libro de texto "Biología y Geología" Editorial McGraw Hill. También disponen del workbook con los contenidos en inglés impreso desde principios de curso y disponible en todo momento en el blog de la profesora. Para las

comunicaciones utilizaremos en google classroom creado en el que ya están conectados todos los alumnos sin excepción. En el mismo se les detallarán las tareas a realizar y los plazos de entrega.

Siguiendo la normativa, se incluirán las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas online, ejemplos, guías, videotutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Es por ello que principalmente nos basaremos en las metodologías actuales más innovadoras como el ABT (Aprendizaje basado en Tareas Competenciales) y la Flipped Classroom o clase invertida, maximizando la conexión con los intereses y los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

B) Contenidos:

Por tanto, mientras dure el periodo de suspensión de la actividad lectiva, lo expuesto anteriormente implica el diseño e implementación de diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje se plantearán al alumnado a través de la plataforma Google Classroom.

Actividades de desarrollo, consistirán en:

-La visualización de vídeos tutoriales que explican los contenidos del tema y que sustituirán a las clases presenciales.

-Realización de ejercicios “tipo” que deberán entregar por Classroom. Tras la fecha de entrega dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

Actividades de refuerzo, consistirán en:

-Visualización de apuntes y tutoriales sobre los criterios no adquiridos.

Actividades de ampliación, consistirán en:

-Actividades de mayor nivel de dificultad.

C) Criterios de calificación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, debiéndose tender al logro de los objetivos generales de etapa así como al desarrollo de las competencias correspondientes. Concretamente durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 tendrá además una función diagnóstica y formativa con el objetivo de detectar el momento del proceso de aprendizaje en el cual se encuentra el alumnado y así, poder diseñar tanto los planes de actividades de refuerzo educativo especificados, como la adaptación de las correspondientes programaciones didácticas del curso 2020/2021.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones

anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

En la realización de los esquemas y actividades propuestos se valorará el esfuerzo y dedicación del alumnado, así como la materialización de la adquisición de los criterios de evaluación en dichos esquemas y actividades.

En las tareas competenciales se valorará la puesta en práctica de lo aprendido en la materialización de un producto real, tangible y cercano a su realidad así como su originalidad, esfuerzo y dedicación. Estas tareas competenciales serán variadas y fomentarán el aprendizaje de las tecnologías siempre que sea posible.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones..

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

En base a la disposición sexta de las Instrucciones de 23 de abril de 2020 estas actividades se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso

En el caso de alumnos evaluados negativamente en la primera o segunda evaluación, la profesora tomará medidas educativas adecuadas a la consecución de las competencias clave y los objetivos del curso. Estas medidas incluirán fichas de refuerzo centradas en los criterios no superados formadas por un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave. El conjunto de ejercicios deberá tener un 75% de los mismos bien resueltos. Se considera superada la materia cuando la calificación sea de 5 o superior, siendo la nota extendida para esa evaluación la de un 5.

4ºESO:

Biología y Geología (4º ESO)

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo de las clases se impartirán a través de conferencias on line usando la plataforma Google meet.

Para el desarrollo y seguimiento de los bloques didácticos, al principio se comenzó usando Moodle pero al ver que daba problemas y por petición del alumnado se ha pasado a utilizar el

Google classroom creado en el que ya están conectados todos los alumnos sin excepción. En el mismo se les detallarán las tareas a realizar y los plazos de entrega.

Se facilitarán videos, documentales, tutoriales, etc. que faciliten la labor al alumnado para la realización de las tareas.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20.

Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje se plantean al alumnado a través de la plataforma Google Classroom.

Actividades de desarrollo, consistirán en:

-La profesora imparte la clase a través de la plataforma elegida y plantea las actividades que debe de realizar el alumnado. Además se resuelven dudas que puedan surgir en las actividades planteadas.

-Realización de ejercicios que deberán subir a Classroom una vez que han sido corregidas durante la videoconferencia y tras las que se revisarán y se les pondrá la nota correspondiente.

C) Criterios de calificación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, debiéndose tender al logro de los objetivos generales de etapa así como al desarrollo de las competencias correspondientes. Concretamente durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 tendrá además una función diagnóstica y formativa con el objetivo de detectar el momento del proceso de aprendizaje en el cual se encuentra el alumnado y así, poder diseñar tanto los planes de actividades de refuerzo educativo especificados, como la adaptación de las correspondientes programaciones didácticas del curso 2020/2021.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

Se ha planteado realizar actividades de recuperación para aquel alumnado que tenga uno o los dos anteriores trimestres suspensos. Se han seleccionado del libro de texto usado normalmente y una vez que presenten dichas actividades y éstas estén aprobadas, se procederá a realizar los exámenes orales de recuperación por trimestre, fijando con cada alumno el horario y fecha de la realización, además es necesario el permiso firmado por las familias, de que se puede grabar la sesión.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Si la calificación obtenida en la Convocatoria ordinaria (junio) es inferior a cinco, el/la alumno/a tendrá que superar en la Convocatoria Extraordinaria (septiembre) la prueba escrita, que versará sobre TODOS los contenidos impartidos durante el curso..

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna materia, se reflejará como No Presentado (NP), con la consideración de calificación negativa.

Cultura Científica (4º de ESO):

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo de las unidades didácticas, se utilizará el libro de texto " Cultura Científica 4º ESO" Editorial Anaya. Además, se ha facilitado el correo corporativo de la profesora para la propuesta y entrega de tareas.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20. Por otro lado, no se han propuesto actividades de recuperación de las dos primeras evaluaciones, ya que no hay ningún alumno suspenso.

C) Criterios de calificación:

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El alumno/a que no haya obtenido un 5 o más, pero tenga aprobadas las dos primeras evaluaciones, tendrá la calificación de 5.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

No se plantean actividades de recuperación, ya que no hay ningún alumno suspenso.

Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional (4º de ESO):

Para el desarrollo de las unidades didácticas, se utilizará el libro de texto "Ciencias aplicadas a la actividad profesional 4º ESO" Editorial Oxford y búsqueda de información en internet. Además, se ha creado una clase en classroom, donde la profesora va subiendo textos, actividades y tareas propuestas.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20. Por otro lado, se han propuesto actividades de recuperación de las dos primeras evaluaciones, pero individualmente a una alumna que es absentista, a través de SENECA, ya que no ha querido inscribirse en classroom. No ha entregado nada durante todo el curso.

C) Criterios de calificación:

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-**80% de la nota** corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El alumno/a que no haya obtenido un 5 o más, pero tenga aprobadas las dos primeras evaluaciones, tendrá la calificación de 5.

-**20% de la nota** corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

Se plantean actividades de recuperación, la presentación de dos trabajos correspondientes a cada evaluación suspenso.

1ºBAC:

Biología y Geología (1º Bach)

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo de las clases se impartirán a través de conferencias on line usando plataformas como zoom o google meet.

Para el desarrollo y seguimiento de los bloques didácticos, se utilizará el google classroom creado en el que ya están conectados todos los alumnos sin excepción. En el mismo se les detallarán las tareas a realizar y los plazos de entrega.

Se facilitarán videos, documentales, tutoriales, etc. que faciliten la labor al alumnado para la realización de las tareas.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20.

Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje se plantean al alumnado a través de la plataforma Google Classroom.

Actividades de desarrollo, consistirán en:

-La profesora imparte la clase a través de la plataforma elegida y plantea las act que deben de realizar los alumnos. Además se resuelven dudas que puedan surgir en las actividades planteadas.

-Realización de ejercicios que deberán entregar por Classroom. Tras la fecha de entrega dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

C) Criterios de calificación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, debiéndose tender al logro de los objetivos generales de etapa así como al desarrollo de las competencias correspondientes. Concretamente durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 tendrá además una función diagnóstica y formativa con el objetivo de detectar el momento del proceso de aprendizaje en el cual se encuentra el alumnado y así, poder diseñar tanto los planes de actividades de refuerzo educativo especificados, como la adaptación de las correspondientes programaciones didácticas del curso 2020/2021.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

En este grupo las actividades de recuperación de los anteriores trimestres, se han planteado para aquellos alumnos que han suspendido. Se han seleccionado del cuadernillo de actividades de 1º de bachillerato de biología y geología y una vez que presenten dichas actividades, y una vez éstas estén aprobadas, se procederá a realizar los exámenes orales de recuperación por trimestre, fijando con los alumnos el horario y fecha de la realización, además es necesario el permiso firmado por las familias, de que se puede grabar la sesión.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Si la calificación obtenida en la Convocatoria ordinaria (junio) es inferior a cinco, el/la alumno/a tendrá que superar en la Convocatoria Extraordinaria (septiembre) la prueba escrita, que versará sobre TODOS los contenidos impartidos durante el curso..

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna materia, se reflejará como No Presentado (NP), con la consideración de calificación negativa.

Cultura científica (1º Bach)

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo y seguimiento de los bloques didácticos, se utilizará el google classroom creado en el que ya están conectados todos los alumnos sin excepción. En el mismo se les detallarán las tareas a realizar y los plazos de entrega.

Se facilitarán videos, documentales, tutoriales, etc. que faciliten la labor al alumnado para la realización de las tareas.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20.

Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje se plantearán al alumnado a través de la plataforma Google Classroom.

Actividades de desarrollo, consistirán en:

-La visualización de vídeos tutoriales que explican los contenidos del tema y que sustituirán a las clases presenciales.

-Realización de ejercicios “tipo” que deberán entregar por Classroom. Tras la fecha de entrega dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

C) Criterios de calificación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, debiéndose tender al logro de los objetivos generales de etapa así como al desarrollo de las competencias correspondientes. Concretamente durante el tercer trimestre

del curso 2019/2020 tendrá además una función diagnóstica y formativa con el objetivo de detectar el momento del proceso de aprendizaje en el cual se encuentra el alumnado y así, poder diseñar tanto los planes de actividades de refuerzo educativo especificados, como la adaptación de las correspondientes programaciones didácticas del curso 2020/2021.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

En uno de los grupos no se plantean actividades de recuperación, ya que no hay ningún alumno suspenso y en el otro grupo hay una alumna absentista y 2 alumnos que han suspendido en la segunda evaluación y que no están entregando las tareas esta evaluación tampoco, por lo que para poder recuperar la materia tienen que hacer las tareas mandadas en la plataforma.

Anatomía Aplicada (1º Bach)

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo y seguimiento de los bloques didácticos, se utilizará el google classroom creado en el que ya están conectados todos los alumnos sin excepción. En el mismo se les detallarán las tareas a realizar y los plazos de entrega.

Se facilitarán el temario, vídeos, actividades , etc. que faciliten la labor al alumnado para la realización de las tareas.

B) Contenidos:

Se intentará, dentro de las posibilidades del alumnado, terminar el temario aprobado en nuestra programación del curso 2019-20.

Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje se plantean al alumnado a través de la plataforma Google Classroom.

Actividades de desarrollo, consistirán en:

-La visualización de vídeos tutoriales que explican los contenidos del tema y prácticas de laboratorio y que sustituirán a las clases presenciales.

-Realización de ejercicios y prácticas que deberán entregar por Classroom. Tras la fecha de entrega dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

C) Criterios de calificación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, debiéndose tender al logro de los objetivos generales de etapa así como al desarrollo de las competencias correspondientes. Concretamente durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 tendrá además una función diagnóstica y formativa con el objetivo de detectar el momento del proceso de aprendizaje en el cual se encuentra el alumnado y así, poder diseñar tanto los planes de actividades de refuerzo educativo especificados, como la adaptación de las correspondientes programaciones didácticas del curso 2020/2021.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-**80% de la nota** corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones.

-**20% de la nota** corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

En uno de los grupos no se plantean actividades de recuperación, ya que no hay ningún alumno suspenso y en el otro grupo hay un alumno que aprobó ambas evaluaciones, pero que durante esta evaluación no está entregando nada. Me consta que le llegan los mails a través de classroom y tiene dispositivos electrónicos para trabajar, pero tiene ningún interés. Simplemente no le subirá la nota esta evaluación.

2ºBAC:

BIOLOGÍA

A) Materiales y recursos didácticos.

Para el desarrollo de las unidades didácticas se utilizarán: libro de texto (Biología. Editorial Ecir.), materiales curriculares, apuntes y actividades de la profesora, enlaces alojados en nuestra Aula

Virtual, nueva plataforma Moodle 3 Web: iesjuandemairena.org, correos electrónicos y classroom.

Se les detallan las tareas a realizar y los plazos de entrega. Tras la finalización de las tareas dispondrán de las soluciones para aclarar dudas.

Todos los alumnos disponen de medios telemáticos y pueden acceder a la información necesaria para superar la asignatura.

B) Contenidos

En el estado de confinamiento hemos conseguido terminar la programación, se ha dado Microbiología e Inmunología, temas que han sido trabajados (clases tutoriales, esquemas, cuestiones, videos, presentaciones, libro de texto: Biología. Editorial Ecir, materiales curriculares y enlaces alojados en nuestra Aula Virtual, nueva plataforma Moodle 3 Web: iesjuandemairena.org)) por nuestros alumnos, a través de los recursos didácticos disponibles.

Para comprobar la progresión del alumnado en actitudes propias del trabajo científico como rigor, precisión, objetividad, auto-disciplina, cuestionamiento de lo obvio, creatividad, etc., para constatar el avance no sólo en el terreno conceptual, sino también en el metodológico y actitudinal están realizando una presentación sobre los contenidos de estos temas que se distribuirán entre todos ellos y, si procede, expondrán en el centro.

Hasta la evaluación final se les facilitará modelos de PRvAU (cuatro semanalmente) que recojan de forma equilibrada los distintos aspectos de los contenidos que hemos acordado evaluar, así como las competencias que los alumnos deben adquirir.

C) Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO): Para obtener **calificación positiva** en cada una de las materias, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

- 80% de la nota** corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El alumno/a que no haya obtenido un 5 o más, pero tenga aprobadas las dos primeras evaluaciones, tendrá la calificación de 5.
- 20% de la nota** corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO): Para la calificación positiva el/la alumno/a que no haya obtenido un 5 o más en alguna de las dos primeras evaluaciones podrá recuperarla/s mediante una prueba estructurada por evaluaciones, en la que cada cual sólo tendrá que efectuar aquella-s que tenga suspensa/s. Las recuperaciones se realizarán, si es posible, de manera presencial, o, si no lo es, de manera telemática oral o escrita. Así como también, esperamos poder realizar de manera presencial la prueba trimestral que no pudimos efectuar por el estado de confinamiento y, si diera tiempo, una prueba general de todos los contenidos que permita al alumnado poder subir nota.

Después de cualquier prueba de recuperación, la nota final de esa evaluación será la media entre la nota anterior y la nota obtenida en dicho examen. En el caso de que el examen de

recuperación esté aprobado y dicha media sea inferior a cinco, la nota de la evaluación será un cinco.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Si la calificación obtenida en la Convocatoria ordinaria (junio) es inferior a cinco, el/la alumno/a tendrá que superar en la Convocatoria Extraordinaria (septiembre) la prueba escrita, que versará sobre TODOS los contenidos impartidos durante el curso..

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna materia, se reflejará como No Presentado (NP), con la consideración de calificación negativa.

INICIACIÓN A CIENCIAS DE LA SALUD

A) Materiales y recursos didácticos:

Para el desarrollo de las unidades didácticas, se utilizarán materiales curriculares, apuntes y actividades de la profesora, alojados en la plataforma Moodle y en la plataforma Google Classroom. Además, se ha facilitado el correo corporativo de la profesora para los alumnos que tengan problemas para acceder a las plataformas. A parte del correo electrónico, se recurre a cualquier otro medio que facilite el contacto continuo con el alumnado.

B) Contenidos:

Queda solamente un bloque de contenidos que trabajar, ya que adelantamos temario, durante las dos primeras evaluaciones, debido a que durante este tercer trimestre iban a estar muy atareados. Sólo les queda trabajar el alcohol en 1º de la ESO. Realizarán un vídeo de concienciación sobre el tabaco para enviar a cada grupo de 1º de la ESO que se les hará llegar a través del tutor.

C) Criterios de calificación:

Como instrumento de evaluación se utilizará **la supervisión y el análisis del trabajo semanal** del alumno, comprobando su correcta realización y su entrega dentro del plazo establecido.

Para obtener **calificación positiva** en esta materia, será necesario aprobar las dos primeras evaluaciones correspondientes al curso académico. Una vez aprobadas, la calificación final supondrá:

-80% de la nota corresponderá a la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El alumno/a que no haya obtenido un 5 o más, pero tenga aprobadas las dos primeras evaluaciones, tendrá la calificación de 5.

-20% de la nota corresponderá a las tareas realizadas en periodo de confinamiento, siempre en positivo, en ningún caso servirán para bajar la nota.

D) Criterios de recuperación:

No se plantean actividades de recuperación, ya que no hay ningún alumno suspenso.

2. Alumnado con materias pendientes

Con los datos facilitados por el Centro, este curso 2019-20, tenemos 29 alumnos pendientes en las asignaturas de:

- Biología-Geología de 1ºESO: 26 alumnos (en 2ºESO A 9 alumnos, 2ºESO B 5 alumnos, 2ºESO C 4 alumnos, 2ºESO D 4 alumnos y 2ºESO E 4 alumnos) y tres alumnos de 3ºESO (3ºESO A 1 alumno y en 3ºC 2 alumnos).

- Biología-Geología de 3ºESO: 3 alumnos (uno en 4ºESO C y dos en 4ºESO B) .

Para estos alumnos pendientes, de las asignaturas de nuestro departamento, informamos de cómo superar la asignatura habilitando una carpeta en la Moodle 3 del centro, en el tablón de nuestro Departamento y mediante notas en las puertas del Departamento y Laboratorio. Pero hay alumnos que no hemos conseguido que se pongan en contacto.

Tras la última reunión de departamento, el día 14 de abril, acordamos realizar un nuevo llamamiento a través de los tutores, los cuales nos han facilitado información (confirmándose que la mayoría son absentistas, de Pmar o que se han dado de baja).

Actualmente, sólo a un alumno pendiente de Biología-Geología de 1ºESO Dª Natalia Personat Gálvez (profesora bilingüe) le está haciendo un seguimiento. Y sólo una alumna pendiente de Biología-Geología de 3ºESO se ha puesto, recientemente, en contacto con la profesora Dª M. Carmen Iváñez para superar la asignatura.

Respecto a **Biología-Geología de 3ºESO**, teníamos programado, en segunda convocatoria, recuperar la asignatura mediante una prueba escrita el próximo 16 de mayo. Ante el estado de confinamiento que vivimos y ser improbable que podamos estar en esas fechas en el IES, hemos optado por dos posibilidades:

- 1) Si como se dijo, el alumno ha ido haciendo las tareas propuestas (resúmenes de los temas y las actividades de repaso de cada tema) entregaría, a través de cualquier medio posible, dichas tareas junto con una presentación o trabajo guiado por de Dª M. Carmen Iváñez Gimeno. Cuya fecha de entrega , como último día, será el 14 de mayo.
- 2) Completar un cuadernillo que se encuentra en la Moodle 3 del centro o se le enviaría por correo electrónico. Cuya fecha de entrega , como último día, será el 14 de mayo.

Respecto a **Biología-Geología de 1ºESO**, se mantiene la realización de fichas prácticas en dos bloques, sobre los contenidos de la programación del curso académico no superado, cuya fecha de entrega , como último día, será el 14 de mayo.

NOTA: Para cualquier consulta o envío de material diríjase a Dª M. Carmen Iváñez Gimeno: mcivanez@iesjuandemairena.org

3. Atención a la diversidad

En **Biología y Geología 1ºESO**, hay 5 alumnos con ACI que tienen material adaptado. Dos de estos alumnos, han recibido el material de trabajo, de los cuales sólo uno está teniendo un seguimiento continuado. De la otra alumna, no he recibido nada a día de hoy y, en las clases

presenciales, no hacía prácticamente nada. En cuanto a los tres alumnos que no han recibido material, destacar que tenían la asignatura abandonada. Se han enviado continuos mensajes a las familias y no hay respuesta.

En **Ámbito Científico y matemático. PMAR II (3º de ESO)**, no procede ya que los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se conciben como una medida de atención a la diversidad regido por el principio de inclusión, que se fundamenta en el *derecho del alumnado a compartir el currículo y el espacio para conseguir un mismo fin de aprendizaje*, mediante un proceso de enseñanza adaptado a sus características y necesidades, que favorezca la continuidad de su formación.

En las demás asignaturas que imparte el departamento ningún alumno lo requiere. Si bien, debido a la situación que estamos viviendo del COVID 19, las profesoras se adaptarán a las circunstancias personales del alumnado, adoptando medidas de flexibilidad temporal y de medios de comunicación en la distribución y recogida de las tareas asignadas al alumnado, facilitando el buen desarrollo del curso.